

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-9-8
Avenida de la Constitución
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre 6 pesetas

Semestre 12 pesetas

Año 24 pesetas

Fuera de la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre 6 pesetas

Semestre 12 pesetas

Año 24 pesetas

Entregados Previamente convenidos

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Hoy celebra nuestra Santa Madre la Iglesia la festividad del Sagrado Corazón de Jesús; y con la Iglesia, lo celebramos también nosotros.

El Sagrado Corazón de Jesús es expresión vivísima de la ordenación del amor; porque es Dios que se humilla hasta igualarse a nosotros en naturaleza humana; para darse a nosotros; para estar entre nosotros; para permanecer entre nosotros, y para redimirnos de la cautividad del pecado en que yacía el hombre desde el pecado de origen.

En el Corazón de Jesús perdura soberanamente el nuevo mandamiento, contra el cual tanto se reveló el mundo en todos los siglos desde su promulgación; es la nueva ley que preceptúa el reinado de la caridad; amarse los unos a los otros.

Hubo siempre en el mundo multitud de luchas y rebeliones, insubordinaciones y tiranías; y el hom-

bre pensador y dócil va probada en el desarrollo de la historia, la necesidad del precepto nuevo del amor santo y ordenado que se sintetiza en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y ahora, sobre todo, con los odios locos y desatados en las clases sociales, rezumando las voluntades de los hombres deseos de venganza, y de destrucción, se patentiza la providencia de Dios en el misterio de la Encarnación y en la vida de Jesucristo, síntesis, en doctrina y acto, de la ley del verdadero amor.

El Sagrado Corazón de Jesús, mira amorosísimamente al mundo paganzado y ébrio de placeres, para salvarle; pero el mundo no quiere mirar o aparta su vista de Dios. Mas España sigue dándole por trono muchos corazones. Y estos le bastan para reinar.

Pero estos escogidos corazones deben hervir en ansias de que su reino no tenga excepción.

La Coral de Torrelavega

Los conciertos que estaban anunciados para el sábado, se han trasladado para el día siguiente domingo, a las mismas horas.

El motivo de este aplazamiento es debido al acto político que aquel día se celebrará en Burgos, en el que tomará parte el ministro de Estado.

La Coral de Torrelavega, compuesta de treinta señorías, cincuenta hombres y diez niños, llegará a nuestra ciudad el mismo día del concierto, en cinco omnibuses, acompañados de una caravana de automóviles.

Por indisposición del alcalde de Torrelavega, vendrá con los organistas un concejal del Ayuntamiento.

La "Colonia Montañesa", de Burgos, saldrá a esperar a los excursionistas en automóviles al inmediato barrio de Villatoro.

Mañana publicaremos el programa.

Las localidades de los abonados al Teatro Principal, estarán mañana a su disposición en la taquilla del mismo.

¿Dónde vamos a llegar?

El "diario «La Constancia», de San Sebastián, denuncia el siguiente hecho espantoso:

EL MITIN Y EL SERMON
Fralles y comunistas

Aunque parezca sorprendente y absurdo, creemos que ha llegado el momento de pedir al Gobierno provisional bien por cosa: igualdad de trato por lo menos para frailes y comunistas. Porque se da el caso, de que ayer mismo mientras en Madrid en el mitin comunista celebrado los que hablaron dijeron cuanto se les vino a la boca en los términos más insolentes, en Morella fué detenido un fraile franciscano que predicó para cantar las glorias de la Eucaristía.

Resulta de esto, que la predicación católica es delictiva para las autoridades del Gobierno provisional, y no lo es la propaganda anárquica, la que pide la disolución de los resortes del Poder y reclama armas para luchar contra la Guardia civil, que obedeciendo al Gobierno reprime los desórdenes públicos que el comunismo fomenta.

¡A tales tiempos hemos llegado!

La libertad que respeta a los «sta Dios» y la persecución a los hombres de Dios, es la evidencia dolorosa de a qué extremos han llegado ya las cosas en España.

12.000 firmas

Ha sido enviado a la presidencia del Consejo el siguiente documento suscrito por 12.140 firmas de caballeros y señoras de Burgos.

«Apenado nuestro ánimo de católicos fervorosos y de patriotas ante los sucesos desarrollados en el pasado mes de mayo y los pronósticos de alguna Prensa, acudimos respetuosamente ante vuestro celo, cuyos cristianos sentimientos nos son conocidos, para rogarle encarecidamente que ni por decreto ni por disposición alguna se sancione nada que sea contrario a nuestra Religión católica y a la existencia legal en España de las Ordenes religiosas, evitando V. E. que se trate de la expulsión de ninguna de ellas».

La comida de las veras

BODA JUDIA.

Con fotografías y con toda suerte de detalles y regocijo, dan cuenta los periódicos de la izquierda de la boda celebrada en Madrid públicamente entre judíos.

Es una de las primeras consecuencias provenientes de la libertad de cultos, decretada por el Gobierno republicano, en forma anticonstitucional y vulnerando lo acordado entre la Iglesia católica y el Estado.

Este regocijo de la izquierda por semejante agravio a la única fe verdadera, es la demostración de que cuantos pertenecen a esa izquierda lo que desean es dudar a la fe católica que es el objeto de sus odios.

Los que sienten tal regocijo, prueban una de dos cosas: que están sometidos al oro judío, o que su ignorancia es grande.

¿Quién ignora a estas alturas que los judíos fueron expulsados de España por los Reyes católicos atendiendo a las demandas unánimes del pueblo español?

Los Reyes católicos obraron pruden, justa y previsivamente, librando a España de la noche negra de los gaceros, alborotados, criminales y usura despiadada de los judíos durante los siglos que han transcurrido desde la expulsión de los judíos de España, en cuantos pueblos extranjeros se establecieron los judíos, no hubo tranquilidad ni sosiego, se conmovieron los Estados por su influencia maléfica, fueron víctimas las generaciones de la usura que domina a esa raza hebraica; y no fueron pocas las matanzas y expulsiones decretadas por los Gobiernos para lograr la tranquilidad de sus pueblos.

Si, como desean los de la zurda, los judíos vienen a España, no tardaremos mucho en lamentar su dominadora influencia.

Conferencia del Dr. Fernán Pérez

En el Colegio Oficial de Médicos de Burgos, ha pronunciado su anunciada conferencia sobre el grave problema de mortalidad maternal, el doctor Fernán Pérez.

Hizo la presentación del conferenciante su buen amigo el Dr. Vara López, Cirujano del Hospital Provincial, quien dio a conocer en felices rasgos la vida un tanto azarosa del señor Fernán Pérez.

Destacó la figura de éste dentro del movimiento médico contemporáneo, en el período médico español y en el campo del arte; pues hombre de inquietudes espirituales, ama y cultiva a un tiempo la ciencia y el arte.

Reseña la serie de triunfos y premios con que ha sido galardonado.

Dió la bienvenida, deseándole continuidad, como hasta ahora, cosechando éxitos.

Dividió el conferenciante su disertación en tres partes en las que estudió sucesivamente el aspecto social, el pedagógico y el científico, exponiendo con respecto del primero teorías muy avanzadas, que empiezan a ser reconocidas como necesarias por los más heterogéneos sectores médicos y biológicos.

Trató luego del aspecto pedagógico del problema lamentándose de que en nuestras facultades no se enseñe con el debido detenimiento la ostetricia ni a las matronas ni a los médicos, señalando los remedios que pueden arbitrase para evitar este defecto.

Finalmente entró en materia puramente científica y clínica para demostrar la influencia que ejercen los anaerobios en la producción de las infecciones puerperales, detallando los trabajos llevados a cabo por bacteriólogos extranjeros y españoles, coronados con el más brillante éxito para la obtención de sueros curativos de esta grave causa de la mortalidad maternal.

Finalmente el doctor Fernán Pérez proyectó una interesante película científica siendo muy aplaudido por el numeroso auditorio que llenaba el local.

TRIBUNALES

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguida contra Sebastián Aragón Mateo, sobre esta fe, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias costas y a que indemnice a la Compañía del ferrocarril de Norte 4 pesetas 50 céntimos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON. 2 Y 4

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Se abre la sesión a las doce, bajo la presidencia del señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Vega, Pagazaurtundia, Nebreda, Giral y Díez Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de un oficio del alcalde de Barcelona de los Montes, que remite a informe el señor gobernador relacionado con la subvención que debe abonarse a dicho Ayuntamiento por construcción de un camino vecinal y, pasa a informe del oficial letrado.

Gratificar con 600 pesetas al personal de la imprenta por la confección de las listas del censo electoral.

Pasa a la ponencia de Beneficencia una instancia de varios asilados, pidiendo algunas mejoras en el trato que recibe, y en la alimentación.

Idem idem una instancia del maestro albañil de la Casa de Caridad, Pedro Bárcena, pidiendo se le nombre un auxiliar.

Quedar enterada del balance de liquidación y saldo de la Caja en 31 de mayo último, y que se publique en el «Boletín Oficial».

Idem de los ingresos habidos en el Hospital.

Se retira del salón el señor Vega.

El señor presidente pone en conocimiento de la Corporación que el día 13 llegará a esta capital el ministro de Estado señor Llerroux. Queda enterada.

Autorizar al arquitecto para que se traslade a La Vid de Bureba, con el fin de reconocer el edificio Casa Consistorial.

Expediente sobre que se colocaron pararrayos en el palacio provincial. Se acuerda que por el señor arquitecto se proceda a la instalación.

Se aprueba el presupuesto de elevación de una pared en el patio de asilados en la Casa de Caridad. Adjugar la contratación de varios géneros y materiales con destino a los establecimientos de Beneficencia, a don José Sáiz, don Tiburcio Santamaría y don Julián López.

Recluir definitivamente en el manicomio de Valladolid a Claudio Cuesta, de Peñaranda de Duero, y José Ontillera, de La Nuez de Arriba.

Idem en observación su el de Salta, Agueda, a Clotilde Martínez, de Belorado.

Hacer entrega a Clemente Diego de Villadiego, del asilado Teodoro Renedo.

Que pasen a ocupar el número que les corresponda en el turno general de admisiones los expedientes de Martín Campo, de Frías y Regina Ibáñez, de Medinilla.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don José Martínez (García).

Aprobar la liquidación y acta de recepción de los acopios de piedra facilitados por el contratista Dicitino Delgado, para la carretera de Royuela a Santa María del Campo.

Autorizar a las Juntas vecinales de Vileña y Rebolledillo de la Torre para para construir directamente un puente sobre el Piñuerga.

Conceder autorización a don Manuel Cascajares, de Villagonzalo para reparar una casa con ligua a la carretera.

Idem idem a don Felipe Aguilar, de Sotragero, para reformar una pared.

Idem idem a don Santos Senderos, de Miranda de Ebro, para hacer una acometida de aguas y cisterna a una casa de su propiedad.

Que por el director de Obras provinciales se forme el proyecto del camino vecinal de Soñido de la Rioja.

Expediente sobre habilitación de créditos. Se acuerda habilitar algunos para nutrir varias partidas del presupuesto.

Expediente sobre contratación de bagajes. Se acuerda publicar en el «Boletín Oficial» la lista de los representantes de los cantones.

Se acuerda aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

El señor Giral hizo presente que estando para verificarse el deslinde entre las provincias de Alava y Logroño debía nombrarse un representante de la Diputación acordándose que deberán citarse, como exigen las leyes.

Acto seguido se levanta la sesión a las 13,45.

Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

TEXTO INTEGRO

Creemos Nos que para alcanzar este otro nobilísimo intento con verdadero y estable beneficio general es necesaria, ante todo y sobre todo la bendición de Dios y después la colaboración de todas las buenas voluntades.

Creemos también, como consecuencia necesaria que el mismo intento será alcanzado con más seguridad cuanto mayor sea la contribución de las competencias técnicas profesionales y sociales, y más aún de los principios católicos y de su práctica, por parte no de la Acción Católica, (que no tiene el propósito de desenvolver actividades estrictamente sindicales o políticas), sino por parte de aquellos Hijos Nuestros a quienes la Acción Católica forma exquistamente en sus principios y en su apostolado, bajo la guía y el magisterio de la Iglesia; de la Iglesia, que aún sobre el terreno más arriba indicado y donde quiera que se agitan y regulan cuestiones morales, no puede olvidar o descuidar el mandato de custodia y de magisterio que se le ha conferido divinamente.

Cuanto hemos dicho sobre la restauración y perfeccionamiento del orden social no podrá ser realizado de ninguna manera sin una reforma de las costumbres según la historia misma nos ofrece espléndido testimonio. Hubo un tiempo en que regia una ordenación social que si bien no era del todo perfecta, e intachable en todas sus partes, en cierto modo llegaba a conformarse con la recta razón según las condiciones y las necesidades de los tiempos. Aquella ordenación ha desaparecido desde hace mucho tiempo; y ello no porque no haya podido, con el progreso, desenvolverse y necesidades de las cosas y en cierto modo haberse dilatado, sino más bien porque los hombres, envilecidos por el egoísmo, se usaron a ampliar, como deberían haberlo hecho, adaptándose al creciente número de la multitud, los cuadros de aquella ordenación o porque extraviados por la falsa libertad y por otros errores y no tolerando cualquier otra autoridad, se esforzaron en arrojarse de sí toda restricción.

Resta, pues, por consiguiente que, después de haber analizado el actual régimen económico y su acérrimo acusador, el socialismo, y haber dado juicio y explicita sentencia sobre uno y otro, indagemos más a fondo la raíz de tantos males e indiquemos el primero y más necesario remedio; esto es, la reforma de las costumbres.

EN LA ORDENACION ECONOMICA.

Ahora bien, León XIII se esforzó todo lo posible en disciplinar esta ordenación económica, conforme a las normas de la rectitud; así es que resalta evidente que dicha ordenación no ha de ser condonada. Y, en suma, no es por naturaleza vilosa; sin embargo, llega a violar el recto orden cuando el capitán vincula a sí mismo los obreros, o sea a la clase proletaria, con el fin y la condición de disfrutar a su arbitrio y ventaja de las empresas y, por lo tanto, de toda la economía sin hacer caso ni de la dignidad humana de los obreros ni del carácter social de la economía, ni de la misma justicia social, ni del bien común.

Verdad es que ni aun hoy es esta la única ordenación económica vigente en todo lugar. Existe otra forma que se refiere también a una gran multitud de personas importantes por su número y poder, cual es, por ejemplo, la clase de agricultores, en la cual la mayor parte del género humano procura para sí con probro y honesto trabajo cuanto es necesario para la vida. También esta clase tiene sus angustias y sus dificultades, a las que alude nuestro predecesor en algunos lugares de su Encíclica, y Nos también nos hemos referido a ella más de una vez en ésta.

Pero la ordenación capitalista de la economía con el dilatarse del industrialismo en todo el mundo, después de la Encíclica de León XIII, se ha venido también extendiendo por todo el mundo hasta tal punto, que ha invadido y penetrado en las condiciones económicas y sociales de aquellos que se encuentran fuera de sus cercos, introduciendo allí juntamente con sus ventajas, sus inconvenientes y sus propios defectos, y dejando en cierto modo su huella. Por esto, cuando invitamos a estudiar las transformaciones que la ordenación capitalista de la economía experimentó después del tiempo de León XIII, no solamente procuramos el bien de aquellos que habitan en países dominados por el capital y la industria, sino el de todo el género humano.

AYER, CONCURRENCIA; HOY, HEGEMONIA.

Lo que en primer lugar salta a la vista es que en nuestros tiempos no hay solamente concentración de riqueza, sino la acumulación de una potencia enorme de un despótico señorío de la economía en manos de pocos, y éstos frecuentemente ni siquiera propietarios, sino solamente depositarios y administradores del capital, del cual, sin embargo, ellos disponen a placer.

Este poder resulta más que nunca despótico en aquellos que teniendo en su mano el dinero, se ensañaron de todo, dominan el crédito y son dueños de los préstamos; de donde resulta que en cierto modo son los distribuidores de la misma sangre con que vive el organismo económico y tienen en su mano para decirlo así, el alma de la economía; de modo que nadie contra su voluntad podría ni siquiera respirar.

(Continuará)

La comida de las veras

Los puntos de vista del ministro socialista Prieto; porque revela la ceguera de esos hombres ante la evidencia de que no es posible, con tantas libertades de perdición, con tanto libertinaje, gobernar ni mantener el mero orden material en nación alguna.

Permiten establecer las causas de tales desórdenes, que ellos mismos confiesan «a priori», y les parece que, podando algo, concediendo más y más, puede contenerse al pueblo mal enseñado y peor dirigido.

¿Y qué prestación popular es esa? ¿La que exige fe, moralidad cristiana, justicia verdadera y práctica del bien común en los gobernantes? Pues entonces, bendita sea esa presión popular.

Pero no alude semejante presión popular, en boca del socialista Prieto, a tales respetos, sino a las algaradas (lo confiesa él y confesión de parte relevancia de prueba) del pueblo amotinado que pide cuantas utopías le han metido en la cabeza las perversas propagandas. ¡Pobre pueblo digno de mejor suerte!

Y esta última clase de pueblo no es el verdadero pueblo español; porque la mayoría del pueblo español, que está compuesto por los labradores, que oran, trabajan mucho y pagan, después de sudar la gota gorda, es ordenado, creyente, justo y tiene sed de paz y bienestar.

Y este es incapaz de causar algaradas; y si las provoca, serían santas, en pro de las justas y legítimas reivindicaciones. Que es lo que necesita España.

Los profundos cambios de los tiempos

Y verdaderamente profundas son las mutaciones que desde los tiempos de León XIII a los actuales ha experimentado tanto el régimen económico como el socialismo.

Ante todo, es evidente para todos que las condiciones económicas se han transformado profundamente. Y vosotros lo sabéis, venerables hermanos y queridos hijos, que nuestro predecesor, de santa memoria, en su Encíclica estudiaba sobre todo aquello ordenación económica en la que generalmente se contribuye a la actividad económica con el capital, por unos, y con el trabajo, por otros; conforme El la definía con la siguiente feliz expresión: «No puede existir ca-

Los profundos cambios de los tiempos

Me acabo de entrevistar con mi amigo don Manuel y, en verdad, no he visto en él nada de particular...

Tiene sí de singular monomanías extrañas; pues aunque nunca en campañas guerreras ha intervenido, es un hombre poseído de imaginarias... azañas.

No ha visto más que escobones y rastillos en la era y habla ya en la Prensa entera de morteros y cañones...

Sus mayores ilusiones cifra en su valor; y afirma, sin estupor, que empezando por las «hachas», toda una banda de apaches no le produce pavor.

Los más grandes generales que han existido en la Historia, con toda su pompa y gloria, son a su lado «...unos tales» Sin sus medios materiales el piensa borrar sus huellas; y sin truenos ni centellas (como el que bebe una copa) con un puñado de tropa «triturará» las estrellas.

TIRO AL BLANCO

«Quién podrá cantar su... azaña si llega a consumar? ¿Quién se lo podrá igualar dentro ni fuera de España? Paréceme cosa extraña programa tan atrevido; pero él está decidido, si un día empuña el timón, a asombrar a la nación con su «glorioso» apellido.»

En la mesa de café, y en menos que yo lo cuento, me ha expuesto su pensamiento de la cabeza hasta el pie. Terrible mi impresión fué al verme por enterado; y en conclusión he sacado que ante el «occi» en el atero, vale más ser barrendero que presumir de... «oci... la... do».

Azañas como esta... azaña piensa que nos salvarán, y yo que reventarán por el ojo a toda España... ¿Quién lleva razón? ¿Me extraña su incomprensible optimismo; y en un momento de altruismo y encarnadome con él díjele así: Don Manuel! ¡que va a perderse usted mismo!

SAGITARIO.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 12 a 7 horas: Aparece hoy muy poco definido el estado del tiempo sobre el emisfero norte de la tierra y especialmente en Europa. En el Báltico se halla un centro de pequeña perturbación atmosférica y altas presiones que resistan sobre el Mediterráneo occidental y se retiran hacia Oriente. El tiempo se mantiene inseguro en España. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 43 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 43 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 14 en Oviedo y León. En Madrid la máxima de ayer fué de 38 y la mínima de hoy ha sido de 21. Tiempo probable hasta el día 13 a 7 horas: Vientos flojos de dirección variable y tiempo favorable para que descarguen algunas tormentas locales. El mar estará poco agitado por el litoral español.

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

VISITA DE AUTORIDADES.

El Alcalde y Tenientes de Alcalde han estado a mediodía a visitar a los señores Gobernador civil y militar, Capitán general, Presidentes de la Audiencia y Diputación, Delegado de Hacienda y Arzobispo.

PESCADO INUTILIZADO.

Por no reunir condiciones para su consumo han sido inutilizados 500 kilos de sardinas.

DEPOSITARIA.

Libramientos puestos al cobro: Don Gregorio González, don Eugenio Dorado, don Leandro G. de Cádiz, don Juan Campa, Fábrica del Gas, Compañía de Aguas, Hijo de Bruno Castriño, Sobrinos de Valerín Marcos, don Felipe Arnáiz, Industrias Electromecánicas, Hijo de R. Giménez, Cementos Asland, don Zacarías Cámara, viuda de Martínez, Hijo de S. Fournier, viuda de Enrique Lejarraga, Hijos de Moliner, Hijos de Rúa, S. en C., el Porvenir de Burgos, La Americana, don Mariano Gonzalo, don Jesús López Frías, don Ricardo Amézaga y don Ezequiel Marijuán.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 11 de junio. Bueyes 10, con un peso de 1949 kilos; terneras 7, con 225 carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 127, con 1061; cerdos 5, con 589'000. Recaudación. - Consumos: 1066'40 pesetas; matadero, 408'95; total 1475'35; pesetas.

Reses degolladas el 12 de junio. Bueyes, 7; terneras 12; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 121; cerdos, 4.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión. - Continúa el reglamento para el servicio de la Inspección del Trabajo. Dirección general de Administración. - Se designa a don Fernando Bergillos Naval, para el cargo de interventor de fondos del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba). Acuerdo aprobando la clasificación de las categorías de las intervenciones de fondos de la provincia de León, según relación que se cita. Gobierno civil. - Circular a los Ayuntamientos de la provincia, requiriéndoles para que en el término de 15 días envíen al Ministerio por conducto del Gobernador civil nota puntual de los bienes comunales y del Estado que existan en su demarcación, conforme al modelo que se inserta. Diputación provincial. - Certificación de los senadores elegidos por esta provincia desde 1890 que existen en la actualidad y que son don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre (don Felipe Alfau Mendoza y don José Martínez de Velasco y Escolar. Idem de los diputados a Cortes en los distritos electorales de esta provincia desde la misma fecha. Intervención de Hacienda. - Se cita a los señores que se indican para que se personen al objeto de recoger inscripciones de la Deuda Perpetua del Estado. Providencias judiciales.

El ministro de Estado a Burgos

Don Alejandro Lerroux legará a Burgos mañana sobre las doce de la mañana, haciendo el viaje en automóvil.

En la carretera será esperado por los concejales republicanos y socialistas, y acompañados de éstos se dirigirá al Ayuntamiento, donde recibirá a las autoridades y a cuantas personas lo deseen.

Después de la recepción será obsequiado el señor Lerroux en la Casa Consistorial con un refresco y seguidamente se dirigirá al domicilio del alcalde señor Ruiz Dorronsoro.

En los jardines que este señor posee en su hermosa finca de la calle de Vitoria, se celebrará un banquete de carácter íntimo, ofrecido al Ministerio de Estado por el Alcalde.

A las cuatro de la tarde irá al cementerio de San José a depositar unas coronas de flores naturales en el mausoleo de Ruiz Zorrilla.

A este acto se podrán sumar cuantas personas lo deseen, para lo cual se congregará en los jardines del señor Ruiz Dorronsoro, que estarán abiertos al público, de donde partirá la comitiva.

A las seis se celebrará en la Plaza de Toros un mitin de propaganda republicana, en el que tomará parte, entre otros oradores, el Ministro de Estado.

El alcalde de Madrid señor Rico no puede venir acompañando al señor Lerroux y en su lugar es casi seguro que lo haga el ministro de Economía señor Nicolau.

Velódromo del Club Ciclista Buralés

Esta antigua y culta sociedad prepara para el domingo un variado festival, en atención a la buena acogida que el público le viene dispensando.

En primer lugar se correrá una carrera ciclista a la Austriana, que seguramente llamará la atención.

Luego seguirá una carrera pedestre y una emocionante carrera ciclista a la velocidad a 75 vueltas, con eliminatorias.

Reñido e interesante match de boxeo entre Morucho y Reca.

Los intermedios y finales estarán amenizados por una brillante banda de música.

Al festival, que dará principio a las cinco en punto, están invitadas las señoras y caballeros que componen la Coral de Torrelavega, lo que constituirá un gran acontecimiento y se unirán más y más los vínculos de castellanismo.

Dadas las simpatías con que cuenta esta culta sociedad, que el pasado domingo se abstuvo de celebrar el festejo acostumbrado teniendo en cuenta que en otro campo se celebraba un festival para arengar recursos para los obreros parados, y es escogido y abundante programa que se anuncia, es de suponer que se vea el antiguo Stand del tiro de Pichón, completamente lleno.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE (higado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

El directo Madrid-Burgos

Suspensión de las obras de la sección primera

Se han cursado los siguientes telegramas: Madrid.—Alcalde.

Sorprendidos acuerdo Consejo suspensión obras directo Madrid-Burgos estimo urgente unir esfuerzos provinciales a fin recabar variación acuerdo rogándole cambie impresiones ante gravedad problema Presidente Diputación Cámara Comercio y Círculo Mercantil esperando acuda mañana once horas llamada teléfono esa Alcaldía para conocer decisión Madrid. Le saludo, Perfecto Ruiz, Alcalde.

Madrid.—Presidente Consejo ministros. Profunda sorpresa lemos prensa acordó Consejo suspender obras sección primera ferrocarril Madrid-Burgos decisión que destruye aspiración y porvenir intereses vitales estas provincias que piden clamorosamente V. E. rectifique decisión evitando ruina pueblos y crisis trabajo sostenida presentes momentos esfuerzos angustiosos como expresamos recién visita esa Presidencia representaciones Madrid, San Sebastián, Vitoria, Santander, Segovia, Burgos, pidiendo continúe construcción seguros amparará justa demanda nombre intereses España. Le saludo, Perfecto Ruiz, Alcalde Burgos.

Madrid.—Ministro Fomento. Telegramas prensa anunciando suspensión obras primer trozo ferrocarril Madrid-Burgos produjo enorme impresión ciudad que pide amparo V. E. intereses nacionales cuyo abandono causará ruina total provincia esperando sigan obras como solicitamos recientemente representaciones Madrid, San Sebastián, Vitoria, Santander, Segovia, Burgos, confiando alta concepción problema ministro Fomento vele y defensa necesidad sigan trabajos cuya paralización estos momentos aumentará angustiosa situación crisis obrera. Le saludo, Perfecto Ruiz, Alcalde Burgos.

NO ES CIERTO

Hace unos días nos sorprendió leer en «Diario de Burgos» la noticia de que el señor Martínez de Septién pensaba presentar su candidatura para las próximas elecciones para Cortes constituyentes.

Nos ha visitado el señor Septién y, como suponíamos, la noticia es absolutamente inexacta. Sus propósitos no van, por ahora, por ese camino. Sabemos sí, que quiere trabajar con todo fervor en la organización de un gran partido que se denominará «Católico social obrero», que seguirá las normas dictadas por la Iglesia y principalmente en la Encíclica «Rerum Novarum».

En su día nos ocuparemos con la debida atención de este simpático proyecto, pues hoy nos lo impide un exceso de original abramador.

Candidatura de las derechas Bloque católico-agrario

Se ha celebrado un pacto electoral, en forma transitoria y circunstancial, con el fin de llevar una representación conveniente de la clase agro-pecuaria a las Cortes Constituyentes.

Este pacto electoral, celebrado en Madrid, ha buscado el modo de complacer a los labradores en las peticiones que nos vienen dirigiendo; sin olvidar a las demás clases sociales.

Sin perjuicio de completarle con dos nuevos candidatos, está, por el momento integrado por los señores siguientes: Don Ricardo G. Rogí, don Francisco Estévez Rodríguez, don Felipe Crespo de Lara y don Antonio Monedero.

Don Ricardo G. Rogí, bien conocido es por su fama oratoria, y como canónigo de Burgos y catedrático de su Universidad Pontificia. Don Francisco Estévez Rodríguez, no es necesario presentarle a los labradores. Conocen bien sus campañas y vida de sacrificios por la Clase social agro-pecuaria organizada, por la Fe-

deración de Sindicatos y por sus propagandas en favor de los labradores y ganaderos. D. Felipe Crespo de Lara, que fué candidato maurista y distinguido por don Antonio Maura con varios Gobiernos civiles, como persona de su entera confianza, ha aceptado el programa completo católico-agrario que defiende el señor Estévez; y don Antonio Monedero, fundador de la Liga de Campesinos es también conocido en esta provincia, en la cual tiene organizaciones agrarias.

Para dar muestra de bondad rendida y condescendencia extremada, no hemos cerrado esta candidatura, por sí algunos elementos, que han rechazado nuestro pacto rectifican su actitud y se avienen a aceptar dos puestos.

El señor Estévez ha estado constantemente en relación con «Acción Nacional» de Madrid; y comunicó su última decisión a los elementos dirigentes de la misma.

Despedida y saludo

Reorganizadas las Tropas de Intendencia de esta región en el segundo Grupo Divisionario de la tercera Comandancia de Intendencia y quedando extinguida la 6.ª Comandancia de la que hasta ahora formaron parte y en la que de tiempo inmemorable han venido prestando sus servicios como unidad en esta plaza; las clases de segunda categoría y asimilados han acordado dirigir una atenta despedida y saludo con este motivo.

A la Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla y en ella a todos sus ciudadanos, por las atenciones recibidas durante el tiempo de su actuación, a la Prensa local por la deferencia con que siempre nos ha distinguido y a las Autoridades todas tanto civiles como militares por el apoyo prestado desinteresadamente.

Al organizarse este segundo Grupo de nueva creación saludan con entusiasmados vítores a todas las entidades ofreciéndose incondicionalmente en el terreno oficial y particular para cuanto en su modesto empeño pudieran serles útiles, pues el mayor honor para estas clases es servir con todo celo e interés a sus jefes en todo cuanto pueda referirse a su cometido, a la ciudad en todo momento y a la Patria esta España querida en todo y por todo sin regatear esfuerzos ni sacrificios.

Como corolario y por no hacerlos demasiado extensos nos despedimos de verdadero sentimiento de nuestros jefes íntimos, verdaderos padres nuestros y saludamos con efusión a los nuevos nombrados porque encarnan un nuevo espíritu que, creado con la nueva organización, ha de orientarse en nuevas normas, a los jefes y compañeros que en Zaragoza forman la base de la organización de la nueva tercera Comandancia y al pueblo castellano y a todas las autoridades porque con verdadero amor estamos dispuestos a servir a todos en toda la medida que nuestros conocimientos y escasas fuerzas nos permite disponer.

Al reunirse en er día de hoy en Fraterna, comida de despedida, las clases de segunda categoría y asimilados de la extinguida 6.ª Comandancia dan un adiós venturoso a todos los expuestos y a las mismas clases pertenecientes al 2.º Grupo Divisionario de la 3.ª Comandancia de nueva creación que saludan con albricias sin cuento a todos cuantos en lo sucesivo han de ayudarles a seguir en el camino de engrandecimiento de nuestra Patria.

Las clases de 2.ª categoría y asimilados de 2.º Grupo, Divisionario de la 3.ª Comandancia de Intendencia.

mientras los muchos sacerdotes asistentes, los padres y familiares del misacantano, seminaristas, numerosos invitados y fieles van depositando en sus manos ungües del ósculo reverente del amor y de la admiración.

El acto transcurrió con la paz de una escena familiar, con la sublime solemnidad de una misa nueva.

A continuación los invitados en gran número, fueron obsequiados por los familiares de misacantano con dulces y licores.

Nuestra más cordial y sentida enhorabuena para el nuevo sacerdote y para sus dichosos padres, que tan brillante carrera han visto ascender a las cumbres del sacerdocio a su querido hijo don Basilio.

BODA.

En la Capilla del Internado Teresiano «Magisterio Santos», luminada y adornada artísticamente, se ha celebrado esta mañana el matrimonio enlace de la bella señorita María Purificación González Santos, hija del médico forense y subdelegado de Medicina del partido de Castrojeriz don Jesús González Nebreda, con don Francisco Estévez Rodríguez, farmacéutico de Puentearenas (Valle de Valdivieso).

Fueron padrinos por don Emilio González, tío del novio y por doña Amalia Santos, fundadora del «Magisterio Santos» de la novia.

Dió la bendición nupcial don Juan Estévez González, capellán del excelentísimo señor Conde de Mansilla y celebró la misa de velaciones don Adolfo Estévez González, ambos sacerdotes, hermanos del contrayente.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió a los numerosos y distinguidos invitados un espléndido banquete en el «Restaurant Castilla», seguido de un animado baile.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchas felicitaciones, y al que deseamos venturas sin límites en su nuevo estado, ha salido en viaje de novios con dirección a diversas capitales del Norte.

Noticias varias

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Isidro Bodega Rodríguez, de 23 años, sin profesión ni domicilio, por haberse negado a pagar alegando que carecía de dinero, el importe de un viaje que hizo en automóvil a la provincia de Soria, y que ascendía a 250 pesetas, al chófer del servicio público Avelino Rodríguez Suárez.

El vecino de Hontoria de la Cantera José Usabel Fernández, de 51 años, casado y jornalero, iba esta tarde por la carretera de Madrid montado en un carro arrastrado por un caballo y al llegar a las inmediaciones del pueblo de Sarracín se espantó el ganado, arrojándose del vehículo su conductor con tan mala fortuna que resultó con la fractura completa del fémur derecho por su tercio superior; contusiones y erosiones; magullamiento general, de pronóstico grave.

En un automóvil fué traído a esta ciudad, ingresando en la Casa de Socorro, donde fué asistido convenientemente.

En el coche de la ambulancia sanitaria municipal, fué trasladado el herido al Hospital Provincial.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas y los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con plena garantía.

TIENDA ASILO

Donativos: Dos personas caritativas, 25 pesetas.

Pisos-locales

Ariéndose uno propio industria-comercio, con sótanos, jardín; segundo, tercer piso con amplio desván. Vitoria, 26. Informes: Puebla 35, segundo.

Una mujer llamada María Gloria, de 39 años, casada, transeunte, natural de León, que dedicó el día de ayer a implorar la caridad pública, ha sido encontrada por la Guardia municipal en la vía pública en completo estado de embriaguez.

En la Casa de Socorro la administraron el amonico.

Continúa esta información en sexta plana.

HOTEL SAN JOSÉ Elegantes habitaciones precios moderados Calle Santander, 3

VENTA DE CASA Se vende la casa número 2 de la Plaza de Prim.

Para tratar: con su dueño, Félix Lázaro.—Barrio Gimeno, n.º 25, 1.º.

AUTOMOVIL TAXI Trabajando al punto CITROEN, 7 plazas, H-P. en magnifico estado SE VENDE GARAGE CITROEN San Pablo, 5

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora.—San Juan 63

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR Don Gonzalo Gil-Delgado y Pineda Descansó en el Señor, el día 13 de junio de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la de la Orden de Nuestra Señora del Carmen (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, la Ilma. Sra. doña Carmen Prats y Rodríguez Sierra; sus apenados hijos, don Gonzalo, doña María del Carmen y doña María de la Gloria; hermanos, hermanos políticos y demás familia, Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana 13, en los Padres Jesuitas, en los Padres Carmelitas, en el altar de la Virgen del Carmen y San Antonio y por la tarde la Salve cantada; en las capillas de la Natividad de Nuestra Señora de la S. I. C. B. M., Colegio del Niño Jesús (Dames de Saint Maur), Madres Carmelitas, Hospital de San Julián y San Quirce, Hermanitas de los Desamparados, Hospicio Provincial, Asilos de la Concepción y Nuestro Señora de las Mercedes, Cementerio de San José, Monasterio de Huelgas, las misas y Exposición del Sím. Sacramento, en las Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras y Misioneras Franciscanas; en Madrid, las que se celebren en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de S. S., ha concedido 100 días de indulgencia en todas las diócesis de España, en la forma acostumbrada y varios Prelados.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer El Gobierno aprobó la ley de accidentes del trabajo

Nota oficiosa sobre la cuestión catalana.—Se halla terminado el anteproyecto de Constitución.

A La salida

Madrid 12.—El Consejo ha terminado a las once menos diez minutos de la noche.

Al salir el señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que se había aprobado la ley de accidentes del trabajo y añadió que el Gobierno le había facultado para organizar la Conferencia Nacional del Trabajo.

Se le preguntó si esta Conferencia tendría lugar en Madrid o en Oviedo, y dijo que todavía no estaba decidido el lugar donde se celebrara, pero que él, como ministro de Trabajo, estaba encargado de todos los detalles de ejecución.

También le interrogaron los periodistas acerca de si la huelga en Asturias terminaría una vez adoptado el acuerdo de organizar la Conferencia.

El señor Largo Caballero manifestó que, a su juicio, creía que mañana o pasado entrarían todos los obreros al trabajo.

El señor Maura dijo que se había firmado una combinación de gobernadores, en la cual entraba el de Barcelona, pero se negó a dar nombres hasta evacuar una consulta, para evitar que ocurriera lo que con el nombramiento del señor Bernis.

Los periodistas le preguntaron que a qué se debía la prolongación del Consejo hasta las once de la noche.

Son muchos los asuntos que hemos examinado y que están reflejados en la nota oficiosa.

—¿Pero no se ha discutido algún asunto concreto?, le preguntaron.

El señor Maura sonrió y cambió una mirada de inteligencia con el señor Largo Caballero, y dijo: Estos quieren tirarnos de la lengua.

El señor Largo Caballero replicó: Es natural. Ese es su oficio.

Los periodistas querían saber si el asunto era el relativo al mensaje presidencial del señor Maciá, y el señor Maura contestó: De eso hemos tratado muy brevemente en el Consejo.

NOTA OFICIOSA SOBRE LA CUESTION CATALANA

El ministro de Instrucción facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Con motivo del mensaje del señor Maciá ante la Asamblea de la Generalidad, el Gobierno, resuelto a cumplir con lealtad de conducta y amplitud de criterio el pacto de San Sebastián, recuerda y declara una vez más, que lo allí convenido no era ni puede ser la aceptación de situaciones futuras, de hecho totalmente imposible de prever, y si el compromiso de presentar a la deliberación de las Cortes Constituyentes, cuyo poder soberano nadie puede limitar, un proyecto de estatutos, expresión genuina y contrastada de la voluntad popular de Cataluña o de cualquiera otra región.

En cuanto a la afirmación de que hayan existido compromisos no cumplidos por parte de algún ministerio, importa declarar que no había compromiso alguno de Gobierno y si únicamente la declaración personal o colectiva de predisposición favorable de ánimo que se ha ido traduciendo en las medidas que el mismo señor Maciá reconoce.»

Nota oficiosa

Después de leída esta nota, el señor Domingo entregó a los periodistas el texto de la redactada como referencia del Consejo, que dice:

«Justicia.—El ministro dió cuenta de los trabajos de las comisiones técnica, agraria y jurídica e hizo saber que la última tiene ya terminado el anteproyecto de Constitución y muy adelantados otros anteproyectos. La

del del Castillo. Idem de la de León, a don Julio Suárez Iriarte. Idem de la de Orense, a don Ramón Otero. Idem de la de Valencia, a don Agustín Trigo Mezquita. Idem de la de Sevilla, a don Juan María Aguilar. Idem de la de Badajoz a don Maximiliano Macías. Cesando en el cargo de delegado de Bellas Artes en la provincia de León, don Miguel Bravo. Admitiendo la dimisión a don José Seijo Rubio, delegado de Bellas Artes en la provincia de la Coruña. Idem cesando el delegado de la provincia de Sevilla don Andrés Paraded. Idem de la de Orense, don Manuel Maciá. Idem de la de Badajoz don Antonio Soler. Idem de la de Valencia don Manuel González Martí. Trabajo.—Examináronse con detenimiento y fueron detenidamente decaídas las bases legales para aplicar la legislación sobre accidentes del trabajo en la agricultura. Se acordó autorizar al ministro de Trabajo para convocar cuanto antes a una conferencia nacional mixta, con representación de los distintos intereses, que proponga al Gobierno las fórmulas que éste por sí o someténdolas a las Cortes, regulen el trabajo en las minas.»

primera a la que ha concurrido hoy, lleva asimismo muy avanzado el estudio de alguno de los más importantes temas del problema agrario.

El ministro presentó al Consejo la propuesta del indulto parcial, de acuerdo con el Consejo de Estado, a favor del reo Pablo Arroyo Rodríguez.

Instrucción.—Decreto de nombramiento de directores, vicedirectores, secretarios y vicesecretarios de las Escuelas de Comercio.

Decreto sobre nombramiento de directores, vicedirectores y secretarios de los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Idem nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo al catedrático don Benito Alvarez Buyla.

Idem sobre dimisión y nombramientos de delegados de Bellas Artes.

Nombrando delegado de Bellas Artes de la provincia de Lugo a don Manuel García Blanco.

Idem de la de la Coruña, a don An-

MADRID

“El Socialista” hace “respetuosas” advertencias a los prelados metropolitanos

Se suprimen las obras de la sección primera del ferrocarril Madrid-Burgos.

Franco dice: «no tenemos República porque no hay justicia, igualdad, libertad y fraternidad.»

ECONOMIAS ACORDADAS.

Madrid 12.—Según nota facilitada ayer noche, se suspenderán algunas obras públicas, por ser ésta época a más favorable para ello, ya que la mano de obra pueda ser absorbida en gran parte por las faenas agrícolas. Resulta muy sensible para el Gobierno adoptar esta medida; pero la realidad impone grandes sacrificios.

Las principales economías acordadas son: En servicios hidráulicos pesetas 1.400.000; en obras de encauzamiento, 200.000; en obras de ferrocarriles, 50.000.000. En total, en el ministerio de Fomento, las economías importan 100.500.000 pesetas; en Marina, pesetas 24.937.918; y en Guerra, pesetas 65.000.000.

Entre las obras que se suprimen está la sección primera del ferrocarril Madrid-Burgos.

N. de la R.—De la Sección primera (Madrid-Somosterra) sólo estaba en la subsección segunda (Lozoya-Somosterra).

DOS MUERTOS POR EFECTO DEL CALOR.

Madrid 12.—A consecuencia del formidable calor de estos últimos tres días, han recibido asistencia en las Casas de Socorro, especialmente en los barrios extremos, 50 personas, con síntomas de congestión, habiendo resultado dos muertos, uno en la Dehesa de la Villa y otro en el Matadero.

“EL SOCIALISTA” HACE “RESPECTUOSAS” ADVERTENCIAS A LOS PRELADOS.

Madrid 12 (12 m.).—«El Socialista» comenta la declaración colectiva hecha por los prelados metropolitanos. En ella se habla—dice «El Socialista»

de vigilar la disciplina eclesiástica y procurar que se conserve la pureza de la fe y de las costumbres en el clero y en el pueblo y en las escuelas de niños y jóvenes a tenor de los principios de la religión católica.

Justo y bueno es que los pastores eclesiásticos procuren la disciplina en el clero y la pureza de la fe en los fieles, es un deber y todo su deber como jerarcas de la Iglesia, pero que no se les vaya de la mano no colocar entre esas admoniciones, prolas de su ministerio, otras que no les incumben.

La escuela y demás centros de enseñanza dependen del Estado que es el único que tiene derecho a intervenir en ellas, y el Estado, por muchos católicos que haya en la nación, debe ser indiferente en materia religiosa y llevar enhorabuena, a las Cortes Constituyentes futuras, los católicos cuantos representantes puedan para defender sus posiciones e intervención en la formación de las leyes, pero una vez vigentes las leyes al igual que las leyes emanadas del poder constituido deben ser respetadas y cumplidas para lo cual no tienen que ponerse de acuerdo como apunta los prelados con la Santa Sede».

«El Socialista» termina este comentario con las siguientes palabras: Estamos en período constituyente y solo el pueblo soberano e independiente, es el llamado a intervenir. El poder eclesiástico tendrá que atenerse al poder de las Cortes.

LOS EXAMENES DE INGRESO EN LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Madrid 12 (12 m.).—La «Gaceta» publica una orden de Instrucción Pública autorizando a la Dirección de la Escuela Superior del Magisterio para demorar los exámenes de ingreso hasta la segunda quincena de mes de septiembre próximo y para que se admitan las matriculadas en la primera quincena de dicho mes.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE HORNA

Madrid 12 (12 m.).—Por la Sección de Aguas de la Dirección General de Obras públicas, se adjudica definitivamente de la subasta de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Horna (Burgos), a don José Velasco Lambea, vecino de Madrid, en la cantidad de 35.995 pesetas.

BNQUETE A FRANCO.—ESTE DICE QUE AUN NO TENEMOS REPUBLICA.

Madrid 12 (12 m.).—La colonia gallega ha dado un banquete al comandante Franco, con asistencia de 400 comensales. Hablaron el gobernador y el secretario de Comunicaciones. Este dijo que era preciso que el Gobierno se fuera cuenta de que el país no estaba satisfecho, porque los capitalistas hacían guerra sorda a la República.

El señor Elolla dice que el fiscal de la República va a hablar en mangas de camisa, que es la toga del pueblo.

Elogia a Franco que conquistó un nuevo mundo para España.

El comandante Franco agradece el homenaje que considera merecido, porque siempre figuró a la vanguardia para derribar al régimen monárquico.

Afirma que aún no tenemos República, porque se carece de justicia, de libertad, de igualdad y de fraternidad. Mientras esto no se conquiste, no habrá República.

LA CONSTITUCION DE UN BLOQUE DE DERECHAS.

Madrid 12 (12 m.).—Ocupándose de la designación de candidatos para las próximas elecciones y de la representación que en las Cortes tendrán las minorías, se periódico «Ahora» reconoce que sería deseable que el cuerpo electoral conociese con anticipación los nombres de los candidatos.

La inhibición del Gobierno, que algunos critican, tiene quebrantos. Abandonadas a sí mismo las organizaciones provinciales se corre el peligro de que se dejen guiar por el localismo.

Termina propugnando la formación de un bloque de derechas conservadoras. Bien constituido podría aspirar a ocupar casi todos los puestos atribuidos a las minorías, con lo que haría un servicio a la patria, y podrían, además, defender eficazmente sus intereses de clases.

VENTA DE CASAS

Se venden dos magnificas casas, juntas o separadas, situadas en el centro de esta capital.

INFORMAR: Zacarías Burgos Duque de la Victoria. 19 (planta baja)

EL PROBLEMA DE LAS CAMARAS EN LA NUEVA CONSTITUCION.

Madrid 12 (12 m.).—Sabemos que en la comisión encargada de redactar la ponencia sobre la nueva Constitución, el problema de las Cámaras promovió un amplio debate, hasta el punto de que uno de estos pasados días se suspendió la sesión sin llegarse a un acuerdo.

Por fin predominó el criterio de proponer el sistema bicameral, si bien la estructura de las dos Cámaras, tanto de la del Congreso, como la del Senado, tendrá significación distinta de la que tenía en el régimen monárquico.

La última cuestión de que han tratado los miembros de la comisión, ha sido la forma en que habrá de hacerse las elecciones de presidente de la República, y en las discusiones se esbozaron dos tendencias, una partidaria de las elecciones por plebiscito nacional, a propuesta del Parlamento y otra partidaria de la elección encomendada a los diputados.

Parece ser que prevalecerá el criterio de buscar una fórmula intermedia. El asunto de la redacción de la nueva Constitución es de tan gran interés que hay juriscónsultos que proponen que a discusión del nuevo estatuto constitucional necesitaría mucho tiempo y que no podrá estar terminado en el mes de septiembre, como desea el Gobierno.

CESAN LOS JEFES FARMACEUTICOS ENCARGADOS DEL DESPACHO DE ESTUPEFACIENTES

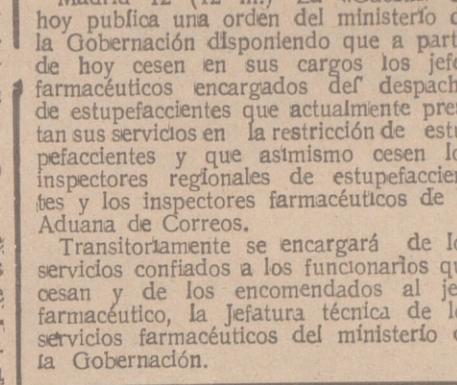
Madrid 12 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que a partir de hoy cesen en sus cargos los jefes farmacéuticos encargados del despacho de estupefacientes que actualmente prestan sus servicios en la restricción de estupefacientes y que asimismo cesen los inspectores regionales de estupefacientes y los inspectores farmacéuticos de la Aduana de Correas.

Transitoriamente se encargará de los servicios confiados a los funcionarios que cesan y de los encomendados al jefe farmacéutico, la Jefatura técnica de los servicios farmacéuticos del ministerio de la Gobernación.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19



LINEAMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION HERCULES

BLANCO SUAVE Cura Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

PROVINCIAS

EL MINISTRO DE ESTADO EN BADAJOZ.

Badajoz 12.—Llegó el señor Lerroux. Visitó la Asociación de la Prensa, donde fue obsequiado con un aperitivo y se le nombró presidente honorario.

Por la tarde se celebró en la plaza de toros el mitin anunciado. Después de hablar varios oradores lo hizo el señor Lerroux muy extensamente, dedicando un himno a la España consciente que el 12 de abril hizo una revolución legal, mostrándose dispuesta incluso a hacerla sangrienta, si aquella no era posible. Fue un acto de afirmación republicana que trajo el nuevo régimen a las cuarenta y ocho horas.

Recuerda el temor de que hubiera disturbios en aquellos días, y dice era el temor de los abuelos ante la libertad del niño, al cual en momento tan solemne habían de consentirse algunas travesuras. El temor era infundado, pues el pueblo volvió al trabajo, gozando ya de su libertad, porque sabe que en el trabajo y la paz se fraguará la España del mañana, que a todos reconocerá sus derechos.

La obra de los Gobiernos ha sido hasta ahora de destrucción; la nuestra será de reconstrucción y lo sucesivo y no de construcción, porque los materiales viejos no nos servirán. Todo cuanto no sea asentado en un principio justo, no es obra firme y duradera.

Trata del problema agrícola extrajero, dibujando el cuadro del labriego que trabaja con amor para el dueño de la tierra, a quien no como. Yo que soy hombre de Gobierno pido a las izquierdas que no empujen demasiado y a las derechas, (Una voz le interrumpe diciendo): Aquí hay muchos emboscados.

—¿Pues si están aquí, yo les digo también que se muestren noblemente. La República no persi que a nadie; ampara a todos, si son leales. Señores de la derecha que pagáis unaprima por libraros de la ruina en el momento del siniestro, aportad también vuestra prima voluntaria para la buena organización de la sociedad, si no queréis que surja el siniestro en que puedan ahogarse vuestros intereses y vuestra tranquilidad.

El Gobierno sabrá imponer el orden dentro del que se pueden defender los más nobles ideales.

El orador fue ovacionado.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA CALLES

PLACAS DE METAL GRABADAS

SELLOS DE CAUCHO

FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS

ETIQUETAS EN RELIEVE

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

SELECCION AVICOLA VILLANDRANDO

QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEGHORN BLANCA de 8 semanas en adelante. Consulten precios al Administrador

Los que prefiere el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

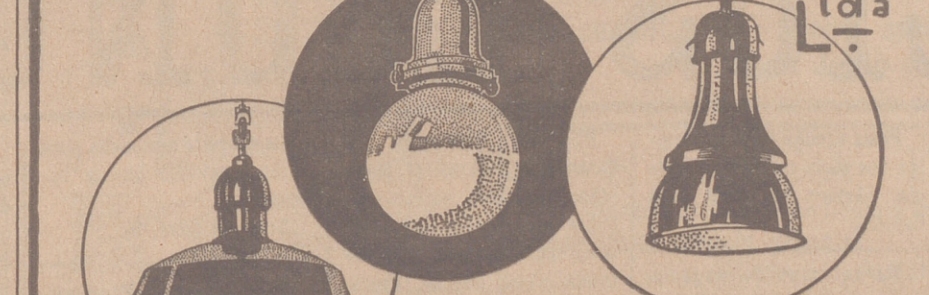
MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Industria Electro-mecánica



Lucetas para todos los fines

del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens & E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, fñmbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

ORIENTESE BIEN!

Pues de esto depende en Ir BIEN vestida. No olvide a

REGENT

que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El ministro del Trabajo habla de los conflictos sociales.--No se exigirá determinado tiempo de servicio para conceder los retiros militares

SEKORA DETENIDA.

Madrid 12 (4 t).--El director de Seguridad dijo que anoche fué detenida en el Circo Price una señora que expendía papeletas para una rifa a beneficio de la ciudad...

La viuda de García Hernández estuvo en la Dirección para decir que apenas conoce a la señora en cuestión, la cual se ofreció para organizar la rifa con el fin de hacer un regalo a su hija...

EN HACIENDA.

Madrid 12 (4 t).--Don Indalecio Prieto anunció a los periodistas que dentro de pocos días son esperados en Madrid los señores León Blum y Vicente Aurioi...

Dijo también que mañana sale para París el gobernador del Banco de España y que el Centro de contratación de hoy igual cotización de la libra que ayer...

DE INSTRUCCION.

Madrid 12 (4 t).--Domingo dijo a los periodistas que se ha aprobado el decreto de bases para la creación de 27.000 escuelas...

También dijo que se habían aprobado sendos decretos sobre entorpecer las distintas cantidades, consignadas para subvenciones y colegiación de los arquitectos.

Por último el ministro anunció que esta noche marcha a Barcelona y que el domingo tomará parte en un acto que tendrá lugar en el campo de deportes de Valencia.

LA POLICIA EVITA EL ASALTO DE UN BANCO.

Oviedo 12 (4 t).--La policía tuvo noticia de la llegada de varios pistoleros a esta ciudad, con el objeto de asaltar un importante establecimiento bancario. Montóse un servicio especial y esta mañana tres agentes de Vigilancia sorprendieron sentados en el Parque a dos sujetos que emprendieron la fuga...

A pesar de tal maniobra, el agente señor Del Arco sujetó las manos al pistolero y le detuvo en unión de otro agente apellidado Aramburu.

En la Comisaría ambos malca-

nar de que el coche llevaba la dera de la Alta Comisaría por el al- guino preparaba alguna barrabasa supiera que se le presenta- ba una buena pieza.

En cuanto al problema social, puede decirse que está igual que en España; hoy no es para preocuparse.

Se ha hecho alguna propaganda comunista por individuos procedentes de la zona internacional de Tánger. Con expulsar a estos individuos, que son bien conocidos, todo quedará solucionado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 12 (5 t).--El señor Largo Caballero recibió al señor Fernández Valbuena, presidente de la Compañía minera de Castillo de las Guardas (Sevilla), don de los obreros se hallan en huelga.

PROVINCIAS

Son detenidos dos individuos que preparaban el asalto de un Banco. El nuevo gobernador de Barcelona

EL GOBERNADOR DE BARCELONA.

Barcelona 12 (5 t).--Hablando con los periodistas el señor Companys les dijo que tenía que rectificar la noticia de que su dimisión obedecía a disparidad de criterio entre el señor Maciá y él.

Los periodistas le pidieron el nombre del sustituto. --No puedo decirlo-- contestó--; solamente puedo asegurar que no vive en Barcelona.

Un periodista le preguntó que había de decir en el rumor de que el decret sobre retiros iba a ser modificado en el sentido de que para concederlo se necesitaba un minimum de 20 años de servicios.

El ministro lo desmintió rotundamente. Madrid 12 (4 t).--El ministro de la Guerra dijo que no tenía declaraciones que hacer.

Un periodista le preguntó que había de decir en el rumor de que el decret sobre retiros iba a ser modificado en el sentido de que para concederlo se necesitaba un minimum de 20 años de servicios.

El ministro lo desmintió rotundamente. Madrid 12 (4 t).--El ministro de la Guerra dijo que no tenía declaraciones que hacer.

EXTRANJERO

El Vaticano desmiente varios rumores.--Nuevo embajador de Francia en España.

«L'OSSERVATORE ROMANO» HABLA DE ESPAÑA.

Roma 12 (4 t).--«L'Osservatore» publica una nueva lista de protesta contra las deliberaciones antitirreligiosas de las autoridades españolas y pone de relieve la respuesta del pueblo católico español al sectarismo.

hace más de veinte días. Dicho señor dijo al ministro que la situación de la empresa no permite acceder al aumento de jornales solicitado...

El ministro ordenó al director general de Trabajo que pedía a patronos y obreros para llegar a un acuerdo.

También visitó al ministro una comisión de empleados de banca que se quejó de las represalias que ejercen algunas empresas contra los que pretenden asociarse y solicitó ser renovado el comité paritario.

Largo Caballero, hablando con los informadores, comentó desfavorablemente la actitud de algunos elementos capitalistas, lo cual ocasiona el verdadero sarampión--dijo--de conflictos sociales que embaraza los primeros meses de la República.

Agregó que ante todo hoy que encauzarlos por caminos legales y no pueden resolverse con la rapidez que todos desearíamos.

En cuanto al conflicto de Asturias, el ministro expresó su creencia en que mañana se volverá al trabajo, y ha ordenado se recojan todos los datos necesarios para la conferencia de representantes de obreros y patronos...

reja de Seguridad protegió a Isabel. Los individuos se dieron a la fuga.

TODOS LOS PADRES PIDEN LA ENSEANZA RELIGIOSA.

Palencia 12 (4 t).--Los padres de los niños de la escuela del pueblo de Soto de Cerrato, en su totalidad, han entregado un escrito a la maestra en uso del derecho que concede el artículo segundo del reciente decreto sobre instrucción religiosa...

DEL MOTIN A LA PROCESION.

Vigo 12 (4 t).--Comunican de Villa de Cruces (Pontevedra) que, como final de la fiesta que las hijas de María dedicaron a la Intmaculada, se organizaron cultos solemnísimos que se desarrollaron con todo esplendor y fervor religioso.

Lista de jefes y oficiales de Infantería que quedan disponibles forzosos en la 3.ª Región.

Se concede la pensión de 1.500 pesetas a doña Micaela Carazo Rico, viuda del teniente coronel de Infantería retirado, don Anastasio Gutiérrez y Gutiérrez, pagaderas por esta Delegación de Hacienda.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones.

RAYOS X. Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Del horrible tormento de los, se librará V. con PASTILLAS CRESPO.

SECCION FINANCIERA

Table with columns: Valores del Estado, Dia 11, Dia 12. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

LEY ELECTORAL

Impresos para las elecciones de Diputados a Cortes y Concejales, se hallan de venta en la LIBRERIA Y PAPELERIA DE EUSTERIO RODRIGUEZ.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes. Madrid 12.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DISPONIBLES. Cuerpo eclesiástico.--Quedan en situación de disponibles los capellanes segundos de Cuerpo Eclesiástico del Ejército...

DESTINOS. Infantería.--Relación de suboficiales y sargentos de Infantería destinados a los regimientos número 7 (Valencia) y número 38 (Alcoy).

RETIROS. Se concede la pensión de 1.500 pesetas a doña Micaela Carazo Rico, viuda del teniente coronel de Infantería retirado...

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

RAYOS X. Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Del horrible tormento de los, se librará V. con PASTILLAS CRESPO.

SECCION FINANCIERA

Table with columns: Valores del Estado, Dia 11, Dia 12. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

LEY ELECTORAL

Impresos para las elecciones de Diputados a Cortes y Concejales, se hallan de venta en la LIBRERIA Y PAPELERIA DE EUSTERIO RODRIGUEZ.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes. Madrid 12.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DISPONIBLES. Cuerpo eclesiástico.--Quedan en situación de disponibles los capellanes segundos de Cuerpo Eclesiástico del Ejército...

DESTINOS. Infantería.--Relación de suboficiales y sargentos de Infantería destinados a los regimientos número 7 (Valencia) y número 38 (Alcoy).

RETIROS. Se concede la pensión de 1.500 pesetas a doña Micaela Carazo Rico, viuda del teniente coronel de Infantería retirado...

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

RAYOS X. Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Del horrible tormento de los, se librará V. con PASTILLAS CRESPO.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Large advertisement section containing various classified ads such as 'Pida usted Jabón Chimbo', 'Vendo coche FIAT', 'Pisos económicos', 'VERANEO (Población de Valdiviola)', 'Se necesita muchacha', 'Destinos públicos', 'Cédulas de comunión', 'Se venden, comedor gabinete y otros muebles', 'Joven de 20 años', 'Fotografía Espiga', 'Motocicleta MATCHLES', 'Almohada: comedor, perchero', 'Lecciones de Francés', 'Vende coche niño', 'Papel pintado', 'Se vende un automóvil', 'Machacadores', 'Se arrienda local', 'Motocicleta', 'Entresuelo o primer piso', 'Se arriendan o se venden', 'Griada', 'Novillas holandesas', 'Por retirarse del negocio', 'Casa y cuadra', 'Se arrienda piso', 'Veraneantes Alquiler habitaciones', 'Hudsson', 'Mecánico y conductor', 'Pérdida de una perra', 'Calzados a medida', 'Agua de Cocho', 'Se necesita muchacha', 'Destinos públicos', 'Cédulas de comunión', 'Se venden, comedor gabinete y otros muebles', 'Joven de 20 años', 'Fotografía Espiga', 'Motocicleta MATCHLES', 'Almohada: comedor, perchero', 'Lecciones de Francés', 'Vende coche niño', 'Papel pintado', 'Se vende un automóvil', 'Machacadores', 'Se arrienda local', 'Motocicleta', 'Entresuelo o primer piso', 'Se arriendan o se venden'.

1931. 11 Día 19. 64'80. 76. 64'80. 82'80. 76'75. 91'00. 74'28. 91'00. 64'80. 76'75. 82'80. 89'50. 86'50. 90'90. 104'00. 85'00. 55'00. 59'00. 24'00. 65'00. 120'00. 81'00. 280'00. 62'25. 96'00. 84'80. 58'85. 48'25. 192'65. 158'15. 51'95. 91. 970'00. 114'00. 625'00. 725'00. 80. NOS. ir para. la un. arlof. amos. oción. ga-. ntro. a pre- mo- loga. .o. tetra- penta- onia. LES, trico, per- va- to. por- s. El. rancés. unta- sión. deseen. Afue- moder- .

PAGINA AGRO-PECUARIA

Industrias caseras

Hoy que tanto y tan pernicioso aún hay por abandonar el campo y acudir a la falsa zanja de la ciudad, conviene hacer labor patriótica ponderando las ventajas y utilidades de la vida rural, de las cuales y no pequeña, es la avicultura y como anexa a la misma y también de grandes rendimientos, la «cunicultura», (cria de conejos).

He creído conveniente apartarme en este artículo de mi especialidad y dedicarlo como propaganda si cabe al fomento de conejares, de que tan necesitados estamos en nuestra patria.

Por desdicha nuestra somos un país que traemos de extranjeras naciones una cantidad exorbitante de productos procedentes de industrias caseras. Como consecuencia inmediata de esta importación salen todos los años de nuestra nación, ya tan escuálida en toda clase de industrias por otras naciones más progresivas, muchísimos millones de pesetas (sólo en huevos y aves más de 90 millones).

No han faltado personas y una de ellas es que suscribe, que con fin nobilísimo y patriótico hicieron caer en la cuenta tanto en el régimen pasado como también en el actual, el abandono y preferencia en que yacía ramo tan importante del agropecuario, como son las industrias caseras.

No faltan, gracias a Dios, en nuestra patria, maestros beneméritos que idean la escuela nacional, no sólo como un troquel de voluntades y de inteligencias y norma directriz de las actuaciones sociales y patrióticas; tienen más amplio concepto de lo que debe ser una escuela «desear que en ella se inicie el niño en el práctico amor a la agricultura y en la afición a las industrias caseras, ya que lo que pronto se aprende forma como sustancia de nuestro ser y tarde a nunca se olvida.

Con dicho fin escribí mi «Breve viario Escolar de Avicultura», para las escuelas nacionales de ambos sexos. No sé si las circunstancias actuales serán más favorables que las pasadas y si ese u otro formará parte del texto primario en lo que afecta a la avicultura, y no dudo que otros grandes profesores de las demás industrias también dedicarán una cartilla de sus especialidades para dotar a las escuelas de elementos teórico-prácticos para la enseñanza y fomento de nuestras industrias caseras.

Otro medio eficaz para el fomento estriba en la creación de asociaciones nacionales y ejemplo digno de imitar es la que se ha constituido bajo el nombre de Asociación Nacional de Cunicultores de España con domicilio social en Madrid, habiendo sido aprobado con fecha 5 de mayo, pasado por la Dirección general de Seguridad, sus estatutos.

Por unanimidad fué nombrado presidente el culto y nunca bastante ponderado ingeniero don Emilio Ayala, que sabrá ar días de gloria a la naciente Asociación.

Todo por la Cunicultura, ha de ser nuestro lema, y por esa dicha Asociación (que ha solicitado del Gobierno la declaración de Sindicato agrícola y reconocimiento oficial de la misma) y ha oído al visitar a los ministros de Economía, Instrucción y director general de agricultura, palabras de afecto y aprobación iniciará en breve una intensa campaña en favor de la industria, mediante la Semana de la Cunicultura.

Burgos debe cooperar a su fomento y divulgación, deben de inscribirse socios de dicha Asociación todos los cunicultores profesionales, todos los que sientan afición. Todos los que somos amantes de la agricultura y sus industrias agropecuarias.

La cuota es insignificante, 12 pesetas anuales, teniendo derecho el asociado gratuitamente a to-

dos los servicios de la misma.

¿Y cuáles son esos?

Artículo 1.º La Asociación Nacional de Cunicultores de España, tienen por objeto la divulgación, fomento, defensa y progreso de la cunicultura nacional.

a) Propaganda de la industria en revistas profesionales y diarios de información.

b) Conferencia a cargo de especialistas.

c) Concursos y exposiciones regionales y nacionales.

d) Granjas de experimentación y difusión de los resultados obtenidos.

e) La pequeña industria, familiar y casera a beneficio del pequeño agricultor.

f) Aprovechamiento del trabajo femenino en el campo.

g) Desarrollo del espíritu de asociación y cooperación.

h) Evacuar cuantas consultas formulen los asociados.

i) Facilitar la implantación de esta industria poniendo en contacto a productores, consumidores de material, ganado, alimentación, sueros, vacunas, desinfectantes etcétera etcé.

j) Venta de los productos obtenidos, carnes pieles y pelos, por el procedimiento cooperativo.

k) Desarrollo del crédito agropecuario.

Defensa, ante el Estado, provincia y Municipios, de los intereses de los cunicultores.

m) Realización de cuantas gestiones se consideren convenientes a los intereses de la industria de los asociados y de la economía nacional.

No os sugestionan tantas facilidades y conveniencias? ¿Queréis oír a algún conferenciante? Ayudad a la obra, hacéd propaganda con vuestras amistades, asociaros a tan magna obra y enviar una estadística de los conejos que criáis, para poder formalizar una estadística de nuestra provincia.

Indicar sitio para la conferencia.

¿Y a quién? Inmerecidamente se me ha nombrado delegado oficial de la Asociación y con gusto lo acepto, esperando la cooperación de todos los que me leen y aun de los que no lo hacen, para el bien de la agricultura, de las industrias caseras para el bien de nuestra patria chica, la inmortal ciudad de Burgos, que es buscar el bien de nuestra querida España.

JOAQUIN BARRERA, Perito avícola, La Horra 1 de junio de 1931.

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate de Cal 16 Importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplearlo como abono de cobertura De venta en las principales casas de abonos.

LABRADORES Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Patencia Medalla de Oro. Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

CRONICAS AGRARIAS Falta de estadísticas

Hemos de insistir otra vez sobre el mismo tema. El ministro de Economía, señor Nicolau, ha afirmado en unas declaraciones recientes que el problema del trigo tiene menos gravedad de lo que ha dicho la gente.

El señor Nicolau ha deducido la falta de gravedad del problema de que se desconoce oficialmente en el ministerio que se venda por bajo del precio de tasa. Claro es que las comprobaciones oficiales necesitan una base seria. Pero los periódicos están cansados de dar cotizaciones reales, durante todo este año, que distan bastante de aquel precio. Ha habido también sanciones a los quebrantadores de la tasa por parte de algunos gobernadores civiles. Esas sanciones ya pueden tener valor oficial, como elemento de juicio, para el señor Nicolau.

Es difícil la lucha contra los llamados precios reservados. Pero es cierto que desde hace tiempo, se deja hacer, sin grandes dificultades en los mercados cerealistas para que haya operaciones por bajo de las cifras recomendadas legalmente. De esa manera las tasas, cuya pertinencia habría que acomodar muy bien a las circunstancias que las aconsejan, pierden toda su fuerza de contención.

Con la excepción de las clases llamadas de fuerza, las clases inferiores a ellas han cotizado muchas veces con cifras inferiores a las oficiales.

Pero en el examen de las causas de estos hechos, y en las recomendaciones a los propios labradores para evitarlos o paliarlos, mediante fuertes organizaciones comerciales y de cooperación, el señor Nicolau ha negado rotundamente que se hayan hecho importaciones clandestinas de trigo. «Lo que ocurre—ha dicho—es que quedan restos del trigo introducido durante el año 1929, y que era suficiente para cuatro años».

Algún antecedente del señor Nicolau en la misma cartera de economía dió por completamente liquidadas, hace bastante tiempo las existencias de aquel trigo importado en aquel año fatal para el desenvolvimiento normal de nuestros productos cerealistas.

En fin de cuentas estos hechos lamentables y dañosos prueban la evidencia de otro, también de mucho bulto: la falta de organización estadística. El señor Nicolau, sabe bien a qué errores puede conducir esa falta de organización para el conocimiento de la cuantía y de la calidad de los productos agrícolas.

Y el empeño de organizar nuestras estadísticas del campo, ideado muchas veces, pensando otras tantas y en disposición embrionaria todavía, si que es de la incumbencia del ministerio de Economía aunque para él requiera cuantas colaboraciones estime necesarias.

Si hemos de pensar con la debida seriedad en cuanto se relacione con nuestra Agricultura, lo primero que necesitamos saber es lo que producimos, pero con tal seguridad que su conocimiento en cualquier momento sea el colaborador indispensable, y el antecedente obligado a muchas determinaciones.

JOSE MARIA PALACIO.

LABRADORES I VITICULTORES I HORTELANOS I ¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 48 horas! quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA. - Covarrubias (Burgos)

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA Visite Vd. LA COCINA (Su ESPECIAL EN ESTERILIDAD PARA COCINA Y COMEDOR) Ciente P. Canales Almirante Bonifaz, 6 Burgos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Los mercados

Impresiones del vallisoletano (Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

EL TIEMPO Y LOS SEMBRADOS

Casi todos los días de la semana ha habido en el horizonte nubes nubos que no han querido resolverse en lluvia, ahora que tanta falta hace para que los sembrados puedan realizar su granazón en las debidas condiciones.

Si muy pronto no llueve habrá que descontar mucho del posible rendimiento de la cosecha cerealista en pie, y la calidad de lo recolectado ha de ser deficiente.

Nos hallamos en el período culminante y decisivo, y su resolución favorable admite muy pocos aplazamientos.

Las cebadas y avenas tempranas no pueden «encañarse», y también las hortalizas y las viñas estimarían una buena refrescada.

A más de esta situación angustiosa, por el posible malogramiento de las cosechas, aumentan las dificultades de ajuste de obreros por las mayores exigencias de jornal.

Es natural que todo el mundo aspire a mejorar las condiciones económicas de su vida, pero el trabajo agrícola es de índole tal que en él entran muchos factores independientes de la voluntad de los hombres y que determinan gran parte de su rendimiento. No ha de poder prescindirse de esos factores en las relaciones entre obreros y patronos, y ha de ser natural que sobrevenga un aumento de precio en los productos del campo si es que no se quiere hacer de la Agricultura una actividad distinta de todas las demás, un negocio ruinoso.

LOS MERCADOS TRIGUEROS

La demanda sigue bastante bien dispuesta pero poco decidida todavía a realizar compras. Los precios han ganado un poco, si quiera en el ánimo de los tenedores que constrinjen algo más su afán de vender.

Hay ofertas de distintas procedencias entre 43,50 y 46,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

En esta plaza se compra poco y sin exceder el precio de la fanega de 94 libras de 76 reales sobre fábrica.

En Zaragoza están reducidas las ventas a las necesidades indispensables, y a estos precios medios; de fuerza selectos, a 54; de fuerza superiores, a 52, ídem corrientes, a 50; hembrillas finas, a 48; huertas superiores, a 46,50 ídem corrientes a 45; fijos y bastos, de 43 a 44, todo por quintal métrico.

Desgana también en la Lonja barcelo-

nesa, cotizando los fuerza, de 50 a 53; entrefuerzas, de 49 a 50; candeales castellanos, a 46,50; blanquillos extremeños, a 43.

Desorientados los mercados manchegos y extremeños por las perspectivas dudosas de las cosechas en planja, y en situación de dejavavable los andaluces, cotizando fle 34,74 a 44 el quintal, según clases.

PRODUCTOS ELABORADOS

Las harinas se defienden como pueden en las fábricas de la comarca. Hay sobrante de existencias y está limitada la elaboración de otras nuevas. Las facturaciones son pequeñas y los precios se sostienen. Los salvados no encuentran dificultades de despacho. Anotamos las siguientes cotizaciones para esta plaza: harinas selectas, a 61 pesetas; extras a 58; integrales, a 56; salvados tercerillas, de 34 a 39; cuartas, de 29 a 30; comidillas, de 26 a 27; anchos de hoja, 2 8, todo, por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Encalmado y con escasas salidas el negocio zaragozano. Cotizan las selectas de fuerza, a 70 pesetas; las ídem primeras, a 67,50; entrefuerzas, de 63 a 64; blancas a 60 por quintal.

CENTENO Y OTROS GRANOS

Aunque se ha dicho que eran ya escasas las existencias de centeno, todavía lo ofrecen sus tenedores de líneas de Palencia, Avila y Segovia, de 33,50 a 34 pesetas el quintal sin saco.

Los cereales de pienso en la misma situación estacionaria de precios y demanda ilimitada. Se ofrecen las cebadas del país, de 29,50 a 30 pesetas; las avenas, de 24 a 25; las algarrobas, en la comarca de Medina del Campo, a 35,50; los yeros, en línea de Palencia, a 33,50, también por 100 kilos, sin envase.

COLONIALES

Los aceites de oliva han subido un poco de precio en los almacenes de esta plaza. Se hacen las ventas precisas para las necesidades del consumo a estos precios: corriente, de 190 a 195 pesetas; superior de 200 a 205; finos, de 230 a 235.

Los azúcares, sin variación en sus cotizaciones y con ventas pequeñas. Blanquillas de 156 a 157 pesetas; floretes, de 165 a 167; cuadradillos, de 195 a 200.

Poco demandadas también las alubias y los garbanzos. Estos muy sostenidos. Se pagan las alubias leonesas, de 115 a

120 pesetas; asturianas, de 98 a 100; garbanzos gordos, de 160 a 175; medianos de 140 a 153; peneños, de 100 a 115; todo por quintal métrico. JUAN DEL AGRO. Valladolid, junio de 1931.

Los mercados

Burgos, 12

MERCADO DE GANADO En el celebrado hoy han entrado docientos tres cabezas de ganado vacuno y unas diez corderas.

Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 17 pesetas arroba. Terneras, 2'20 a kilo. Carneros, a 1'50. Ovejas, a 1'40. Corderas, a 1'45. Corderos lezazos, a 2'75. Corderos macacos, a 1'55.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 1000 fanegas. Trigo mocho, a 69. Ídem rojo, a 68. Ídem blanquillo, a 68. Centeno, a 51. Cebada, a 40. Avena, a 28. Yeros, a 56. Tíros, a 52. Garbanzos, a 240. Algarrobas, a 84. Patatas, a 12 y 18 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 61. Guisantes, a 68.

MERCADO DE GANADO

Ovejas emparejadas, de 60 a 82 ptas. Ídem machorras, de 45 a 60. Borregos, de 40 a 50. Carneros de 80 a 85 pesetas. Corderos macacos, a 1'40 kilo al vivo. Ídem lechazos, de 1'75 a 2'00. Cabritos, de 2 a 2'25. Cabras con cría, de 75 a 100. Cerdos al destete de 60 a 85 ptas. uno.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 376 fanegas. Trigo mocho, a 78 reales fanega. Ídem rojo, a 76. Centeno a 56. Cebada, a 48. Avena, 50. Yeros, a 64. Tíros, a 58. Garbanzos, a 216. Patatas, a 5'25 pesetas arroba. Alubias a 5 pesetas el celemin. Cerdos al destete de 25 a 40.

Aviso a los sindicatos

Los Sindicatos deberán tratar sumariamente sobre los abonos que necesitan, formalizar los contratos, que firmarán cuantos deseen abonos, y, sin pérdida de momento avisar a esta Federación, diciendo la cantidad que precisan. La actividad, en estos casos, será convenientísima, tanto para los Sindicatos como para la Federación, a fin de tratar con las diversas Sociedades de abonos, para ver de obtener las mejores concesiones.—El presidente de la Federación, FRANCISCO ESTEVANEZ.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel. Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABAN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

FABRICA DE MUEBLES Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción Somniers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc. TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 695,5	Máxima a la sombra 56,2	A las seis de la tarde 50
A la una de la tarde 695,2	Mínima a la sombra 14,0	Pluviómetro
A las seis de la tarde 692,2	Dirección del viento:	Día 11 lluvia en mm
	A las siete de la mañana S	

(Viene de segunda plana)

El miércoles, hallándose trabajando en el túnel de Zamayo, en Gumiel de Izán, el obrero del ferrocarril Madrid-Burgos, Antonio López Fidalgo, de 17 años, natural de Baltar (Orense), fue cogido por una vagoneta, resultando con una pierna fracturada y la otra magullada; fué trasladado en grave estado al Hospital de Aranda.

Durante uno de los descansos de los ejercicios del tiro al blanco que esta mañana realizaban soldados del regimiento de Infantería, número 30, en el campo de Vista Alegre, y con ocasión de encontrarse jugando uno de ellos llamado Benjamín Hontoria, natural de Gumiel de Izán, le hizo explosión un cartucho sin bala que había puesto en el fusil, resultando con quemaduras en el lado izquierdo de la cara, de pronóstico menos grave.

En el botiquín del campo se le curó de primera intención, pasando después al Hospital Militar.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 13.
Don Julián Bañuelos, José García, Felipe Cuevas, Rufino Hernando, Admor. Principal de Correos, Idem Prisión Central, Emilio Castriño, Jefe Centro Telefónicos, Carmen Corral, Carlos Arm, Mercedes Sierra, Fausto Castillo, Dionisio Bombín, José Unanue, Francisca Garasa, José Peña, Manuel Gallo, Crisanta Piedra, Manuela Pastor, Estanislao Medrano, Julia Morante, Isabela Martínez, Dima Aduna, Enrique Martín, Andrés L. de Ocariz, Alejandro Cerezo, Rodrigo Sáiz, Simón Díez, Amancio López e Ildefonso Hacias.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor, celebrará los acostumbrados cultos sabalinos el sábado 13 de junio a las siete de la tarde.
SAN LORENZO.— Adoración Nocturna.
El turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 13 al 14.
Dará principio a las diez.
Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.
Festividad de San Antonio de Padua
CATEDRAL.—Festividad de San Antonio de Padua.
A las nueve y cuarto misa conventual a canto polifónico.
En el altar de San Antonio se dirán misas a distintas horas, y el cuadro del Santo estará iluminado durante todo el día.

SANTA AGUEDA.—La obra pia de San Antonio celebrará el 7.º centenario de la muerte del Santo.

Mañana, fiesta del Santo, a las ocho misa de comunión general con Terzinas, que dirá don Lorenzo Abad, presidente de la Obra del Pan de los Pobres.

A las diez y media, la solemne por el elemento de la Capilla de la S. I. M. A las siete de la tarde, exposición, estación rosario, novena y ejercicio del Triduo.

Predicará el R. P. Buenaventura Salazar, franciscano de Valladolid, y terminará con la reserva y adoración de la reliquia.

Los bonos se repartirán al final de la función de la tarde.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Esta Comunidad y el Centro diocesano de la Pia-Únion de San Antonio, celebrará solemnes cultos con motivo del VII Centenario de la muerte del gran Taumaturgo.

A las siete, misa de comunión general.

A las diez la solemne con exposición de S. D. M.

A las siete y media, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y ejercicio del Triduo.

El sermón a cargo del R. P. Bernardo Lopetegui, franciscano, y terminará con la reserva y adoración de la reliquia.

El día 14 la Comunidad dedica los siguientes cultos al Santísimo.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

A las cinco y media de la tarde, estación, rosario y sermón por el R. Padre Bernardo Lopetegui, franciscano, terminando con procesión por el interior de la Iglesia y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Chico Alvarez, Antonio Rodrigo Ortiguela, Angel Prieto Santamaría, Fernando Rosso Brazacosta, Angel del Río Covial.

Matrimonios.—Basilio Ibáñez Aránz, con Josefa Bueno Revilla, el 13, a las siete, en la Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Defunciones.—Gabino López Mateo, de Canicosa de la Sierra, 50 años, Hospital Provincial.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS
TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO
de 48 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 50 y 40 ptas

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia
Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

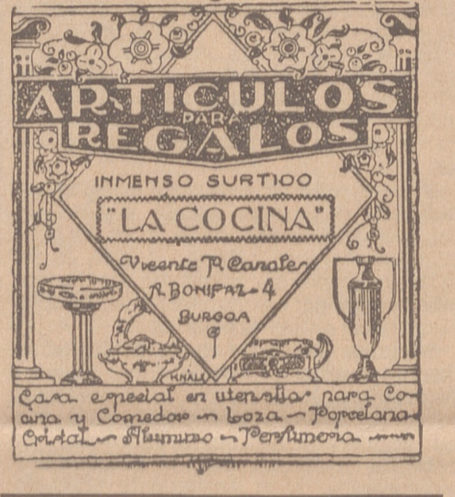
¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'50 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

90%

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.



Agentes en España:
4. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 48; Barcelona

Balneario de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A
NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONOMICO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Piden folletos.
Del 20 de junio al 30 de septiembre

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiabay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
DIRÍJASE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**
LABORATORIO para el análisis de los terrenos
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

CON VALEGENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hémoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — De salud y fuerza. — PARÍS.

FIJARSE BIEN

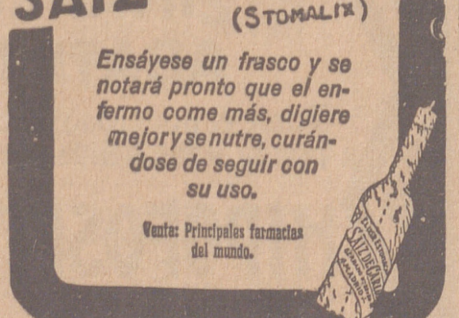
Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos		Teléfono 608-X
Galleta de hulla lavada	4'20	
Granza de hulla	4	
Galleta de antracita superior	5'20	
Granza de antracita	4'20	
Cok corriente para estufas y cocinas	4	
Cok metalúrgico para calefacciones.	5	
Granza especial para hornos	4	
Ovoides de hulla	4	
Herral sin tufo para braserero	10	

PARA ENCARGOS
Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**



Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio